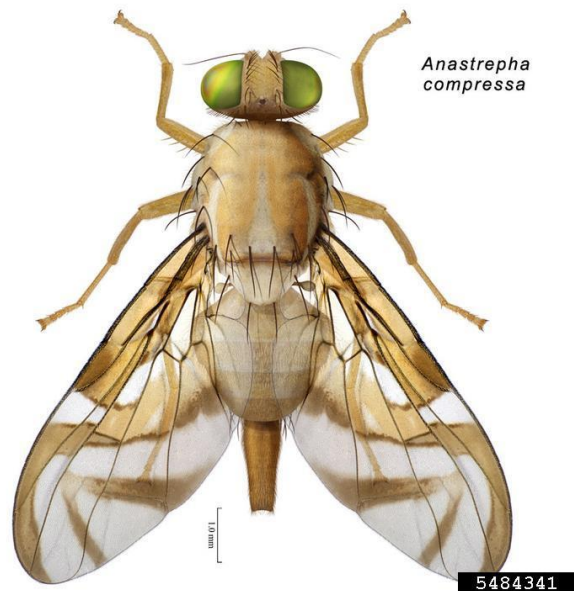


Anastrepha compressa Stone, 1942



Anastrepha compressa
Foto: A. Norrbom et al. Fuente: IPM IMÁGES.

Se ha reportado su presencia en México (Hernández-Ortiz *et al.*, 2002), sin embargo no se cuenta con información suficiente sobre los impactos que causa esta especie.

Información taxonómica

Reino:	Animalia
Phylum:	Arthropoda
Clase:	Insecta
Orden:	Diptera
Familia:	Tephritidae
Género:	<i>Anastrepha</i>
Nombre científico:	<i>Anastrepha compressa</i> Stone, 1942

Nombre común: Mosca de la fruta

Valor de invasividad: 0.2375

Categoría de riesgo: Medio

Descripción de la especie

La mayoría de *Anastrepha* sp., tienen un patrón en las alas muy característico: la mitad apical del ala presenta dos “marcas en forma de V”, uno dentro del otro ajuste; y una raya a lo largo del borde delante del ala, que se extiende desde cerca de la base del ala a la mitad del camino a lo largo de la longitud del ala. La identificación entre las especies es difícil. El cuerpo es predominantemente amarillo a naranja-marrón y las setas son de color rojo-marrón a marrón oscuro. La cabeza es amarilla, con perfil cóncavo. El tórax es principalmente amarillo a naranja-marrón, con las siguientes áreas de color amarillo a blanco, y a menudo en contraste (CABI, 2016).

Distribución original

Panamá (Stone, 1942).

Estatus: Exótica presente en México

¿Existen las condiciones climáticas adecuadas para que la especie se establezca en México? **Sí.**

1. Reporte de invasora

Especie exótica invasora: Es aquella especie o población que no es nativa, que se encuentra fuera de su ámbito de distribución natural, que es capaz de sobrevivir, reproducirse y establecerse en hábitats y ecosistemas naturales y que amenaza la diversidad biológica nativa, la economía o la salud pública (LGVS, 2010).

Se desconoce: No hay información comprobable.

2. Relación con taxones cercanos invasores

Evidencia documentada de invasividad de una o más especies **con biología similar** a la de la especie que se está evaluando. Las especies invasoras pueden poseer características no deseadas que no necesariamente tienen el resto de las especies relacionadas taxonómicamente.

Alto: Evidencia de que la especie pertenece a un género en el cual existen especies invasoras o de que existen especies equivalentes en otros géneros que son invasoras de alto impacto.

Anastrepha fraterculus se reporta como especie invasora en Chile y Colombia (CABI, 2016); *A. suspensa* invasora en Estados Unidos (Florida) (CABI, 2016a); *A. ludens* invasora en Panamá (CABI, 2016b), y *A. obliqua*, reportada como invasora en Estados Unidos (Florida), Antigua y Barbuda, Barbados, Granada, Guadalupe, Martinica, Montserrat, Antillas Neerlandesas, San Cristóbal y Nieves, Santa Lucía y San Vicente y las Granadinas (CABI, 2016c).

3. Vector de otras especies invasoras

La especie tiene el potencial de transportar otras especies invasoras (es un vector) o patógenos y parásitos de importancia o impacto para la vida silvestre, el ser humano o actividades productivas (por ejemplo aquí se marca si es vector de rabia, psitacosis, virus del Nilo, cianobacterias, etc.).

Se desconoce: No hay información comprobable.

4. Riesgo de introducción

Probabilidad que tiene la especie de llegar al país o de que continúe introduciéndose (en caso de que ya esté presente o se trate de una traslocación). Destaca la importancia de la vía o el número de vías por las que entra la especie al territorio nacional. Intervienen también el número de individuos y la frecuencia de introducción.

Se desconoce: No hay información sobre vías, demanda, volumen y frecuencia de introducción comprobable.

5. Riesgo de establecimiento

Probabilidad que tiene la especie de **reproducirse y fundar poblaciones viables** en una región fuera de su rango de distribución natural. Este indicador toma en cuenta la disponibilidad de medidas para atenuar los daños potenciales. En el caso de especies exóticas ya establecidas o de nativas trasladadas se debe evaluar el riesgo de establecimiento en nuevos sitios donde no se han reportado previamente.

Medio: Evidencia de que una población de la especie se ha establecido exitosamente pero no ha prosperado o no se reproducen. Especies con cualquier tipo de reproducción. Hay medidas de mitigación disponibles pero su efectividad no ha sido comprobada en las condiciones bajo las que se encontraría la especie en México.

Las hembras ponen huevos hasta 110, y, como en muchas otras especies de *Anastrepha*, después de poner huevos en una fruta, la hembra marca su superficie con una feromona que impide a la ovoposición de otras hembras (CABI, 2016).

6. Riesgo de dispersión

Probabilidad que tiene la especie de **expandir su rango geográfico** cuando se establece en una región en la que no es nativa. Este indicador toma en cuenta la disponibilidad de medidas para atenuar los daños potenciales.

Se desconoce: No hay información acerca de los mecanismos o vectores de dispersión de la especie en la región.

7. Impactos sanitarios

Describir los impactos a la salud humana, animal y/o vegetal causados directamente por la especie. Por ejemplo aquí se marca si la especie es venenosa, tóxica, causante de alergias, especies parasitoides o la especie en sí es el factor causal de la enfermedad (las especies evaluada es un virus, bacteria, etc.).

Se desconoce: No hay información.

8. Impactos económicos y sociales

Describe los impactos a la economía y al tejido social. Considera el incremento de costos de actividades productivas, daños a la infraestructura, pérdidas económicas por daños o compensación de daños, pérdida de usos y costumbres, desintegración social, etc.

Se desconoce: No hay información.

9. Impactos al ecosistema

Describe los impactos al ambiente; se refiere a cambios físicos y químicos en agua, suelo, aire y luz.

Se desconoce: No hay información.

10. Impacto a la biodiversidad

Describe los impactos a las comunidades y especies; por ejemplo, mediante herbivoría, competencia, depredación e hibridación.

Se desconoce: No hay información.

REFERENCIAS

CABI. 2016. *Anastrepha fraterculus*. En: Invasive Species Compendium. Wallingford, UK: CAB International. Consultado el junio 2016 en: <http://www.cabi.org/isc/datasheet/5648>

CABI. 2016a. *Anastrepha suspensa*. En: Invasive Species Compendium. Wallingford, UK: CAB International. Consultado el junio 2016 en: <http://www.cabi.org/isc/datasheet/5668>

CABI. 2016b. *Anastrepha ludens*. En: Invasive Species Compendium. Wallingford, UK: CAB International. Consultado el junio 2016 en: <http://www.cabi.org/isc/datasheet/5654>

CABI. 2016c. *Anastrepha obliqua*. En: Invasive Species Compendium. Wallingford, UK: CAB International. Consultado el junio 2016 en: <http://www.cabi.org/isc/datasheet/5659>

Hernández-Ortiz, V., Manrique-Saide, P., Delfin-Gonzalez, H. & Novelo-Rincon, L. 2002. First report of *Anastrepha compressa* in México and new records for other *Anastrepha* species in the Yucatan Peninsula (Diptera: Tephritidae). *Florida Entomologist* 85(2): 389-391.

Ley General de Vida Silvestre (LGVS). 2010. Nueva ley publicada en el *Diario Oficial de la Federación* el 3 de julio de 2000. Última reforma publicada DOF 06-04-2010.

Stone, A. 1942. The fruitflies of the genus *Anastrepha*. *Miscellaneous Publication* No. 439. United States Department of Agriculture. Disponible en: https://books.google.com.mx/books?id=j58oAAAAYAAJ&pg=PA67&lpg=PA67&dq=anastrepha+compressa+distribution&source=bl&ots=vdNEJbwEI-&sig=rgl4rj-33G_kM1nxVkeKlx1Tybg&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKEwj2v--9PbPAhVN5GMKHV6FCVQQ6AEIOjAE#v=onepage&q=anastrepha%20compressa%20distribution&f=false